Federación Regional de Enseñanza Comisiones Obreras de Madrid Sección Sindical Oeste

Sr. Don José Macías Velázquez

Director del Área Territorial Madrid-Oeste

Collado Villalba, 14 de Octubre de 2015

Como representantes legales de los trabajadores y habiendo recibido la información sobre la la devolución de cupo de profesorado por orden de los Directores de Área,

Queremos manifestar:

- Que hemos sido informados sobre la reunión de la Directora de Organización Educativa con los Directores de Área para ordenarles la devolución de cupo de profesorado, argumentando que los "cálculos" que se hicieron son erróneos;
- Que esta DAT se ha puesto en contacto con algunos centros de la zona para informarles de la intención de suprimir grupos en aquellos niveles en los que consideran que las ratios son "bajas". Cada grupo suprimido supone la devolución de dos docentes.

Desde CC OO denunciamos que estos hechos:

- Han provocado la anulación de todos los horarios de un centro, tanto de los docentes como del alumnado, una vez empezado el curso.
- Han supuesto un desbarajuste organizativo muy grave, injusto, y con graves consecuencias para el correcto funcionamiento de los centros.
- Han dado lugar a que compañeros y compañeras que ya eligieron plaza en los actos públicos hayan perdido su puesto de trabajo y han tenido que ser desplazados, en el mejor de los casos, a otros centros de la zona.

Desde CC OO exigimos:

- Que no vuelvan a producirse estos hechos y se respete el trabajo de los profesionales de la Enseñanza
- Que se permita a la dirección del centro, su Claustro y su Consejo Escolar aportar la información necesaria para fundamentar estas demandas.
- Que, en lo sucesivo, se respete la normativa vigente y se informe desde esta DAT, en tiempo y en forma, a los representantes del profesorado sobre las intenciones de la administración educativa en lo relativo a creación o supresión de unidades o a la disminución de recursos.
- Que se respeten los derechos de los alumnos y de las familias y no se consienta por parte de la DAT Oeste que éstos sean vulnerados ni que haya desigualdad de oportunidades para los alumnos de estos centros.

Por lo expuesto, exigimos sean atendidas las demandas anteriores y quedamos a la espera de su respuesta

Firmado:

Secretaria General de la Sección Sindical Oeste

Lope de Vega 38, 4ª planta – 28014 Madrid Tfno: 91 536 87 91, ext 8791 – Fax: 91 536 51 05

C.E.: publica.frem@usmr.ccoo.es

http://www.feccoo-madrid.org CIF: G78092525